Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración
S/C

Versión Taquigráfica N° 2201 de 2014

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de julio de 2014

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Gustavo Borsari Brenna.

MIEMBROS: Señores Representantes Fitzgerald Cantero Piali, Gustavo Cersósimo, Gonzalo Mujica, Jorge Orrico, Daoiz Uriarte y Daisy Tourné.

SEÑOR PRESIDENTE (Borsari Brenna).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Con respecto al asunto que figura en primer término del orden del día, "Día del jubilado y el pensionista. (Se declara el 7 de octubre de cada año)", vamos a consultar a la Onajpu y al Directorio del Banco de Previsión Social acerca de la fecha propuesta. Por lo tanto, continuará en el orden del día.

En cuanto al asunto que figura en segundo término del orden del día, "Contrato de seguro. (Regulación)", el miércoles próximo, a la hora 14, vamos a recibir al Ministerio de Economía y Finanzas, al Banco Central del Uruguay, al Banco de Seguros del Estado y a Audea, la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras.

Si los señores Diputados están de acuerdo, ese día vamos a sesionar en doble horario, a la hora 10 y a la hora 14.

Por otra parte, la Mesa propone incorporar en el orden del día el proyecto de ley sobre delitos informáticos, que viene del Poder Ejecutivo.

SEÑOR ORRICO.- No tenemos problemas en incorporarlo, pero nos parece más conveniente incluirlo en el Código Penal que tiene a estudio la Comisión y que la bancada de Gobierno estará en condiciones de tratar no este miércoles sino el siguiente, ya que está en vías de solucionar algunas diferencias. No decimos que así matamos dos pájaros de un tiro sino que es un modo más prolijo de hacer las cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin desmedro de que es de recibo la propuesta del señor Diputado Orrico, si los señores Diputados están de acuerdo, vamos a incorporar este asunto en el orden del día.

Se levanta la reunión.